



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 64482/2016

VISTO

La nota presentada el 13 de febrero de 2017 por el Dr. Alfredo Oscar BREGA, por la cual solicita la renuncia definitiva a su cargo por concurso de Profesor Asociado DE (cód. int. 105/06); y

CONSIDERANDO

Que la Administración Nacional de la Seguridad Social (A.N.Se.S.) le ha otorgado el beneficio jubilatorio oportunamente gestionado, con fecha de alta en febrero de 2017;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Alfredo Oscar BREGA (legajo 2001) al cargo por concurso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (cód. int. 105/06), a partir del 1º de Febrero de 2017, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Agradecer la tarea desarrollada por el Dr. BREGA en docencia e investigación en el transcurso de su desempeño como docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 14/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF